

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3076/24

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONILLA

ANUNCIO

Don Juan José López Sánchez, El Alcalde-Presidente DE AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONILLA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2025, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 19 de diciembre de 2024.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Navarredonilla, 23 de diciembre de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Juan José López Sánchez.*